Selute mrcedum.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

Con Cedulas ayer quatro deste mes,
Hizose notorio en este Ayuntam.to Pr auto Exortatório del Caballero Dn Gil Juez Pribatório de la R.l encom.da desta Villa de Esposo hedor el Sermo Infante de España Dn Felipe de Borbon Duque de Parma Plasencia y Guastalla, y casado con la Sra Dña Maria Chica de Guzman y Guzman Chica Caxena: y Sra de la Villa y estados de Orellana la Vieja con la de Dña Maria Josefa de Alvarez Faxo. Vez de esta Ayuntam.to en esta dicha Villa y en fuerza de las Rs Cedulas de Su Mag.d que se leyeron en este Ayuntam.to los Sres Diputados de Sanidad de esta Villa y Dn Pedro Chico Caxena Vez de Dn Antonio Sanchez Pavon Alcalde Mayor de ella y Dn Manuel Chico de Guzman Vez de Dn Pedro Chico de Guzman Regidores de esta dicha Villa y en virtud de dhas Rs Cedulas de Su Mag.d que se leyeron en este Ayuntam.to el dia de Ayer se hallan presentes los Sres Dn Antonio Sanchez Pavon Alcalde Mayor de esta dicha Villa y Dn Manuel Chico de Guzman y Dn Pedro Chico de Guzman Regidores de esta dicha Villa y Dn Juan Antonio Sanchez Pavon Procurador Sindico Personero de ella y Dn Antonio Sanchez Pavon Alcalde Mayor de ella